



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

NOMBRA COMISIONES

RESOLUCION EXENTA N° 572 /

ARICA, 13 MAYO 2009

VISTOS:

El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Ley N° 573, de 1974, sobre Estatuto de Gobierno y Administración Interiores del Estado; ley N° 20.175, que crea la Región XV de Arica y Parinacota y Provincia del Tamarugal, en la Región de Tarapacá; la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; la ley N° 19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el Decreto Supremo N° 1018, del 28 de Septiembre de 2007, de la Presidenta de la República, sobre nombramiento de Intendente Titular en la Región de Arica y Parinacota; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

Las bases de la licitación pública denominada "Adquisición Máquina Rehabilitación Robotizada LOKOMAT, Teletón Región XV", la que además se encuentra publicada en el Portal de www.mercadopublico.cl bajo la ID 5420-52-LP09.

RESUELVO:


1.- Nómbrase integrantes de la Comisión de apertura de la propuesta pública del proyecto señalado en el Considerando a los siguientes funcionarios:

Sergio Méndez Rivera	Jefe Depto. Inversiones, División de Análisis y Control de Gestión
Cristián González Morales	Jefe Depto. Planificación, División de Planificación y Desarrollo Regional
Patricia Segovia Campos	Profesional Depto. de Contabilidad.
Omar Sepúlveda Vásquez	Jefe Depto. Jurídico GORE Arica y Parinacota.

2.- Nómbrase integrantes de la Comisión Evaluadora para la adjudicación de la propuesta mencionada a las siguientes personas:

Sergio Méndez Rivera	Jefe Depto. Inversiones, División de Análisis y Control de Gestión
Patricia Segovia Campos	Profesional Depto. de Contabilidad.
Cristián González Morales	Jefe Depto. Planificación, División de Planificación y Desarrollo Regional
Rafael Taucare Callpa	Jefe de Adquisiciones del Instituto Teletón de Arica
Omar Sepúlveda Vásquez	Jefe Depto. Jurídico GORE Arica y Parinacota.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LUIS ROCAFULL LOPEZ
INTENDENTE REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

OSWosv

DISTRIBUCION

1. Archivo DIPLAN
2. Oficina de partes.